

## INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN DE TARGOBANK Y CEMCICE

En el día de hoy hemos mantenido la primera reunión del periodo informal de consultas con la empresa con el objetivo de constituir la mesa de negociación en el Proceso de Fusión por Absorción de Targobank, S.A y CEMCICE. Se inicia así el proceso de:

- DESPIDO COLECTIVO,
- HOMOLOGACIÓN DE CONDICIONES LABORALES
- MOVILIDAD GEOGRÁFICA

Por parte de **Abanca** se nos adelanta, a la espera de la documentación definitiva:

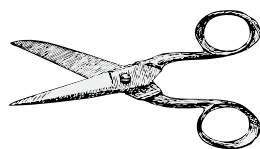
- **Que el proceso se basa en causas organizativas por duplicidades, sobre todo en servicios centrales, áreas de soporte y CEMCICE.**



- **Que existe una menor duplicidad y menor número de excedentes en red comercial.**

- **Que se estima que el excedente es de 140-150 personas aproximadamente, facilitarán el desglose en la siguiente reunión, con todos los datos técnicos.**

- **Que las provincias afectadas son: Madrid, Barcelona, Asturias, Castellón, Guipúzcoa, Almería, Álava, Zaragoza, La Rioja, Baleares, Cádiz, Valencia, Sevilla, Jaén, Córdoba, Málaga y Vizcaya.**



- **Que se contempla dentro de este proceso la posibilidad de traslados y recolocaciones.**

- **Que la homologación de condiciones, a priori, que se plantea será sencilla porque las condiciones de Abanca son superiores a las de las empresas absorbidas.**

La próxima reunión será el **24 de septiembre**, donde se nos facilitará la documentación relativa al procedimiento y **se concretarán los datos y las medidas propuestas** por la empresa.

**CCOO** negociará con **responsabilidad** y ánimo de **minimizar las consecuencias** que conlleva este proceso.

